

# El Porvenir de Leon.

AÑO XXXVII

SEGUNDO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 3.709

Precios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCION

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

Dirijirse á la imprenta ó Administracion de este periódico, calle de la Concepcion, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 23 de Agosto de 1899

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola insercion cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS	SALIDAS
<p><i>De Palencia.</i></p> <p>Correo: 5:38 m. Mixto: 11:45 m. Otro 11:36 n. Otro 8:17 n.</p> <p><i>De Galicia.</i></p> <p>Correo: 7:29 m. Mixto: 1:54 m. Otro: 8:30 n.</p> <p>Este último con viajeros desde Toral.</p>	<p><i>Para Palencia.</i></p> <p>Correo: 7:39 m. y 7:10 t. Mixto 2:27 t. Otro 2:10 m.</p> <p><i>Para Galicia.</i></p> <p>Correo: 5:48 m. Mixto: 11:51 n. Otro 2:50 t.</p> <p>Este último lleva viajeros hasta Toral.</p>
<p><b>DE ASTURIAS</b></p> <p>Correo: 6:45 t. Mixto: 2:12 t. Otro 8:33 m.</p> <p>Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.</p>	<p><i>Para Asturias</i></p> <p>Correo: 5:55 m. Mixto: 12:10 t. Otro 2:09 m. Otro: 5:45 t.</p> <p>Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.</p>

## FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO

HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.

Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO

LEON.

### LO QUE OCURRIRÁ

Ya hablan los periódicos de Madrid de arreglos y componendas entre el señor Silvela y el jefe del partido liberal con objeto de hacer pasar en la próxima legislatura sin graves contratiempos la desdichada obra económica del ministro de Hacienda. Apenas cesó un momento la ruidosa protesta de la opinion pública contra unos presupuestos que iban á ser la ruina de España, ya se preparan los vividores políticos de siempre á poner en práctica sus viejas mañas para ir sosteniendo la situacion, prolongando algún tiempo mas la vida de instituciones moribundas, y engañando á las gentes con su política hipócrita y rastrera. Contuvieron un punto sus absurdos proyectos la viril entereza de las clases mercantiles y la decidida resistencia de los contribuyentes; pero apenas unas y otros dieron un instante de tregua á su campaña, creénlos los gobernantes cansados de ella y se aprestan con decision á poner término á su nefasta obra, no esperando resistencia en quienes pueden oponerla.

Y en esa creencia errónea tenemos la seguridad de que habrá arreglo entre la mayoría y minorías monárquicas, como lo ha habido siempre que de defender el pedestal común se ha tratado, y los presupuestos se aprobarán y todo pasará sin inconvenientes.

Pero acaso la inercia y la apatía con que las gentes han visto otras veces idénticas maniobras se convierta ahora en ciega resistencia, y unidos todos los buenos españoles bajo una bandera común, den al traste con ese rebaño de vividores políticos que todo lo sacrifican á la satisfaccion de sus desordenadas ambiciones. Es posible que el silencio actual sea precursor de próximas decisivas resoluciones y que las Cámaras de Comercio, la Liga de productores y cuantos elementos sanos existen aun en la nacion hagan un supremo esfuerzo para imponerse y arrebatar el poder y la direccion de los negocios públicos á quienes lo alcanzaron con falsas promesas y lo ejercen sin patriotismo y sin decoro.

Y entonces ocurrirá algo que hace muchos años no ha ocurrido en España; ocurrirá que al cabo de tanta miseria política, volverá la soberanía nacional á residir en el pueblo; que las gentes honradas que hasta la fecha han vivido alejadas de las luchas políticas, ocuparán un puesto de honor en la administracion pública, haciendo desaparecer de ella la corrupcion que la ahoga; que los comparsas de la situacion huirán despavoridos dejando libre el paso á la voluntad de la nacion y que ésta, dueña de sí misma, dirigida por los verdaderos patriotas, entrará en una era de regeneracion y de grandeza que sea

justa reaccion del abatimiento á la miseria en que hoy se encuentra.

Eso ocurrirá y así lo esperamos, que no otra cosa puede suceder, á la altura á que hemos llegado, si queremos conservar en el mundo civilizado un puesto digno y respetable. A eso se obligaron en Zaragoza las clases productoras y mercantiles del pais y eso cumplirán ayudados por otros importantes elementos políticos y militares que incondicionalmente se han colocado de su parte.

Veán pues los que aún piensan en arreglos y componendas lo que se les puede venir encima si persisten en su nécia y temeraria actitud; y no tienen otra solucion: ó salvan ellos á la nacion, ó la nacion salvará su vida amenazada ejerciendo el sagrado derecho de legítima defensa.

### UNA EPIDEMIA

Llegó la hora de extremar toda medida higiénica en esta ciudad, toda vez que en el vecino reino lusitano se ha presentado, y por cierto con bastante intensidad, una epidemia terrible: la peste bubónica.

No es nuestro pueblo el menos expuesto en estos momentos, á que en él pueda introducirse la referida epidemia por su proximidad á la frontera portuguesa, por eso las autoridades deben estar prevenidas y no omitir medio alguno á fin de evitar la visita de un huésped tan tremendo, aquí desconocido, y que ignoramos el daño que podía causarnos, que indudablemente, habia de ser grande si hemos de juzgar por los efectos que viene causando allí donde por desgracia ha aparecido.

La desinfeccion en las calles debe ser constante; la limpieza esmerada, las visitas domiciliarias deben hacerse inmediatamente y con prolija minuciosidad, sobre todo en aquellas casas donde se albergan multitud de vecinos, verdadero foco de infeccion y constituyen una constante alarma para el vecindario. La recría de

cerdos dentro del ámbito de la poblacion debe prohibirse de una manera terminante y severa, pues el olor infecto que aquellos despiden viciando la atmósfera, hacen que el aire que respiramos sea un conjunto de microbios capáz de ocasionar no solo la peste bubónica, sino todas las pestes habidas y por haber.

No hay que descuidarse pues, fiados en que en nuestro pueblo esas grandes epidemias que el cólera morbo han diezmando los habitantes de otras localidades, en la nuestra nunca han tomado carta de naturaleza, ó por lo menos, jamás se ha presentado mas que con caracteres benignos. Esto no es causa suficiente para que las autoridades se duerman y vivan desprevenidas, desatendiendo uno de sus primordiales deberes, cual es el de velar por la higiene y salubridad de la poblacion hoy amenazada por tremenda epidemia, porque si bien es cierto que cuando un mal de este género se presenta y anuncia de una manera súbita y repentina es difícil atajarlo de raíz, por lo menos se atenuan en gran parte sus mortíferos efectos, con una bien dispuesta y entendida higiene, que es lo que reclamamos á nuestras autoridades en estos momentos.

### DE LITERATURA

#### MUJERES Y ROSAS

Rozagantes, alegres, frescas, lozanas,  
la mujer y la rosa son dos hermanas;  
flores divinas  
impregnadas de aroma, llenas de espinas.

¡Oh mujer! entreabiertos y perfumados,  
tus dos labios parecen, acariciados  
del tibio aliento,  
dos pétalos de rosa que arrulla el viento.

¡Oh rosa! de las auras al manso arrullo  
tus pétalos, saliendo de entre el capullo  
puros é ileos,  
parecen unos labios que buscan besos.

En las ágras pendientes de nuestra vida,

lo mismo á la bajada que á la subida,  
yermo, infecundo  
sin mujeres ni rosas ¿que fuera el mundo?

Si la gracia es aroma, desde la infancia  
son rosas las mujeres por su fragancia;  
mas, cual las rosas,  
no son las mas fragantes las mas hermosas

Rosa y mujer, al rayo del alba pura,  
del amor y el rocío cobran frescura;  
mas, con el frío,  
el amor para en llanto, como el rocío.

Rivales en belleza y en lozanía,  
la mujer y la rosa duran un día;  
pero su aliento,  
aun despues de marchita, perfuma el viento

Mujer: si osado el hombre tu honor ofende,  
la virtud es la espina que te defiende;  
con ella armada,  
serás, cuanto mas dura, mas codiciada.

Ya amarillas, ya blancas, ya purpurinas,  
rosas verás acaso faltas de espinas;  
pero ¡hoy! paloma,  
¡lo que no tiene espina no tiene aroma!

F. BALART.

## NÚMEROS

Al ocuparnos en nuestro último número del abastecimiento de aguas de Leon, hicimos un cálculo aproximado de lo que costarían las obras; y como nosotros creemos que estas cosas solo pueden tratarse cuando se tienen datos y conocimientos en la materia, ese cálculo que nosotros hicimos tuvo por base un estudio detenido de la cuestion y datos de lo que esas obras han costado en otras poblaciones mayores y menores que Leon.

En comprobacion de ello, y por no cansar á nuestros lectores con muchos números, vamos á comparar los precios de coste de las obras para el abastecimiento de dos poblaciones de las varias que tuvimos presentes al hacer el cálculo, con los que nosotros consignamos y así quedará demostrado que no nos equivocamos y que mas bien pecamos por exceso que por defecto.

Para que la comparacion resulte mas exacta, la haremos con los datos de una poblacion igual que Leon y otra mayor, como son Orense y Gijon.

En Orense, la construccion de dos depósitos de piedra de 3.528 metros cúbicos de cabida, en los cuales entran 30 litros de agua por segundo, costó 126.548'65 pesetas.

En Gijon, costó la construccion de dos depósitos de 15.000 metros cúbicos de cabida en los cuales entran veinticuatro litros por segundo, 302.385'37 pesetas.

Nosotros para la construccion en Leon de dos depósitos mayores que los de Orense y menores que los de Gijon, calculamos 300.000 pesetas, casi tanto como costaron los de este último punto.

En Orense costó la distribucion

del agua en la poblacion, incluyendo todos los gastos, 153.906'72 pesetas.

En Gijon costó esa misma distribucion 170.692'06 pesetas.

Nosotros para esas mismas obras calculamos 200.000 pesetas, es decir, mas que en Gijon, poblacion mucho mayor que Leon.

El coste de las obras para la conduccion del agua desde el origen hasta los depósitos, no puede calcularse por el de otros puntos sin exponerse á error, porque varia mucho según la distancia, condiciones del terreno y de los manantiales. Por eso nosotros lo calculamos teniendo en cuenta el precio de la tubería y los metros de esta que se necesitan, mas los gastos de colocacion de la misma y obras de fábrica, consignando para todo ello 1.150.000 pesetas, que es algo mas de lo que ha de costar.

Para la toma de aguas en el manantial, calculamos nosotros 100.000 pesetas, y un práctico que ha examinado aquel, nos dice que se compromete á hacer dichas obras por 50.000 pesetas.

Finalmente añadimos 250.000 pesetas para imprevistos y expropiaciones (si las hubiere), dando un total de 2.000.000 de pesetas.

Este es nuestro cálculo; y mientras no se nos demuestre con otros datos y con números que hemos padecido error, seguiremos creyendo con algún fundamento que el abastecimiento de aguas de Leon no ha de costar mas de la cantidad expresada.

### A DIVERTIRSE

No nos guia el afan de hacer oposicion al gobierno, únicamente por sistema, pues nuestra conducta es bien distinta, pero si hemos de censurar enérgicamente el modo de ser de nuestros gobernantes por la indiferencia con que miran todos los sucesos, aun los mas importantes y trascendentales.

Una epidemia mortifera ha aparecido en un pais vecino, mas aun, se dice que ya en el nuestro se han presentado algunos casos y no obstante esto, el gobierno veranea alegremente por las frescas playas incluso su presidente, que va y viene á San Sebastian á cada *triqui traque*, hasta el extremo de haber un solo ministro en Madrid. Las tropas caminan precipitadamente para la frontera portuguesa y el jefe de ellas, el Ministro de la Guerra anuncia, que le prueban bien las aguas de la Bourboule y que se dirige á Paris. El de Marina tan fresco en San Sebastian: el de Hacienda en Zaldivar, el señor Pidal al lado de la Corte y el señor Durán y Bás en su pais natal.

No queremos hacer comentarios: que los haga el pais para que saque la consecuencia de lo que valen nuestros gobernantes.

Que la salud pública peligra... "y á nosotros qué"; dirán SS. SS., puede el baile continuar.

## NOTAS MUNICIPALES

El lunes celebró sesion extraordinaria el Ayuntamiento respondiendo á una excitacion del señor Gobernador respecto á

medidas sanitarias á fin de evitar que sea introducida en nuestra ciudad la peste bubónica.

La Corporacion nombró una comision compuesta de los Sres. Valderrama, San Blás, del Rio y Villabrille para que estudien y adopten cuantas medidas crean necesarias. En la misma tarde se reunió la referida comision y entre otras cosas acordó la compra de una estufa de desinfeccion, construir una barraca en las inmediaciones de la Estacion del ferro-carril para la fumigacion de los equipajes de los viajeros y colocar varias camas en un local aislado. Esto por supuesto en el caso de que empezaran á venir viajeros cuya procedencia fuera sospechosa.

Nos parece bien todo cuanto en este sentido se haga y cuente el Ayuntamiento y cuenten las Autoridades todas con nuestra cooperacion para todo cuanto en pró de la salud pública redunde.

### Informacion local

#### A MADRID

Nuestro respetable paisano D. Narciso Aparicio inspector del cuerpo de Caminos ha salido para Madrid, cumplidos los deberes de familia que á Leon le trajeron.

Sentimos vernos privados de la compañía de nuestro distinguido amigo.

#### VISITAS

Los tenientes de alcalde con individuos de la Junta de Sanidad han comenzado á hacer visitas domiciliarias, que creemos han de ser beneficiosas, si los vecinos de Leon ayudan á las autoridades y atienden sus consejos.

Asi lo esperamos.

#### MOVIMIENTO DE TROPAS

El lunes, según telegrama del Sr. Ministro de la Guerra, salió para la frontera portuguesa, por la parte de Salamanca, el segundo batallon de Búrgos siendo despedido en la estacion por los jefes y oficiales, á los que por sus cargos no correspondía marchar y la banda de música.

En el correo del mismo día llegaron dos compañías del Regimiento del Príncipe que guarneca Oviedo, mandada por un Comandante. Dicha fuerza permanecerá en Leon hasta que regresen los dos batallones de Búrgos.

Tambien en un tren especial pasó ayer el Regimiento de Covadonga que se dirigía á Galicia. En la explanada de la Estacion fueron obsequiados los soldados, por el Sr. Coronel con un rancho extraordinario y en la fonda comieron los jefes y oficiales.

Merece elogios la actividad del Sr. Ministro de la Gobernacion que desde que tuvo conocimiento de la aparicion de la epidemia, no ha descansado un momento redactando circulares y dando personalmente órdenes á fin de evitar la propagacion del mal.

A cada cual lo suyo y nosotros, como no quita lo cortés á lo valiente, felicitamos al Sr. Dato, hoy ministro Universal.

#### UN MUERTO

El domingo ocurrió en esta ciudad un suceso lamentable que ha llenado de desconsuelo á una infeliz viuda, madre de un muchacho que era su amparo, pues no tenia mas hijo que él. Parece ser que Lúcio del Hierro, que así se llamaba el desgraciado, cuestionaba con otro de su misma edad por asuntos de poca importancia; ya habia terminado la reyerta y se habian separado los contendientes, cuando,

en mala hora, apareció en aquel sitio un muchacho llamado Ferrer, el que recudiendo la cuestion, dió al Lúcio tan tremendo golpe en la cabeza con un fuerte palo que el infeliz al levantarse y dar algunos pasos, cayó para no levantarse mas.

Pocos momentos después fué preso el agresor, el que ingresó en la cárcel, siendo conducido al depósito judicial el muerto, después de haber acudido al sitio del suceso el Juzgado y médico forense.

Según hemos oido parece ser que la muerte fué producida por dislocación de las vértebras del cuello con desgarradura de la médula.

Sentimos en el alma tal desgracia y participamos del dolor intenso que en estos momentos sufre la atribulada madre, D.<sup>a</sup> Rafaela Prieto.

## Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.<sup>o</sup>—Pasajes.—(Guipúzcoa).

#### ACUERDO

El Ayuntamiento y Junta local de Sanidad de La Bañeza, han resuelto tener la mas estrecha vigilancia con los viajeros y mercancías que se suponga procedan de puntos infestados por la peste bubónica.

#### CAFÉ

El día 25 se inaugurará en la importante ciudad de Astorga el nuevo "Café Botas", para cuyo acto hemos sido invitados por su propietario el conocido fabricante de harinas D. Juan Alonso Botas.

Si nuestras ocupaciones lo consienten, tendremos mucho gusto en asistir: de todas suertes nuestro periódico estará representado ese día.

Felicitamos al señor Botas por la creacion de un nuevo centro de reunion y recreo y le damos un millon de gracias por su extremada galanteria.

#### MUSICA

Programa de las piezas que la Seccion de música del Regimiento de Búrgos, ejecutará mañana en el paseo de Guzman el Bueno, de siete á nueve de la noche:

- 1.º Almogávar, paso-doble.—R. Roig.
- 2.º Dalia, mazurka.—R. Roig.
- 3.º Cumplimiento á las damas.—Q. Fartach.
- 4.º Cuarto acto de "La Favorita".—M. Donizzetti.
- 5.º Veloz Club, walses.—F. Chueca.
- 6.º El Guitarro, jota.—M. Verguilla.

#### D. E. P.

El sábado último falleció en esta ciudad después de larga y penosa enfermedad, el jóven é inteligente tipógrafo D. Victoriano Cecilio Blanco.

Acompañamos á su familia en su justo pesar.

#### APURAR ES

Parece ser que el *Boletín del Clero* de Leon y el de Astorga han sido notificados para que se matriculen con el objeto de que contribuyan como el resto de la prensa, á levantar las cargas del Estado.

No está mal; pero ¡hay tantos sitios de donde sacar dinero mas seguro y en mas cantidad que el de los pobres periodistas!...

## SECCION LIBRE

LAS TERNAS  
DE LA NORMAL

III

Lo prometido es deuda, y es nuestro gusto satisfacer cumplidamente la curiosidad de nuestros lectores.

No se impacienten, franceses, que les hemos de dar á cada uno el lugar á que se han hecho acreedores por sus méritos y servicios profesionales, que nosotros prometemos y cumplimos, y no como la Juntita, que prometió á todos los aspirantes obrar con justicia estricta y luego hizo lo que le mandaron ó lo que quiso.

Es verdad que da escama, cuando un tribunal alardea justicia, porque su deber, no es prometer, que es respetar lo legislado. ¡Más valen malas leyes con buenos gobernantes, que no, malos gobernantes con buenas leyes!

Al llamamiento que hicimos en el artículo anterior á los aspirantes de las ternas que no hemos juzgado aún, han respondido algunos maestros, remitiéndonos nota exacta de sus méritos y servicios, suplicando algunos, por añadidura, que les conquistemos, por los mismos derroteros justos en que estamos inspirados, el lugar que les corresponde.

No dudéis, maestros, de nuestra imparcialidad, que indudablemente responderá á vuestros deseos y al espíritu de la Ley.

¿Por qué los no maestros—dirán nuestros lectores—no habrán respondido al llamamiento del articulista? Y nosotros respondemos á ese interrogatorio: pues, porque á alguien puede saberle agrio, nuestro humilde juicio; porque á la Juntita no le agradaría, y porque teme que con nuestra campaña, le hagamos ver que no le corresponde la plaza. ¿Será por eso?

Conste, que, de la mala formulación de ternas, no culpamos á los no maestros aspirantes, pero sí á los maestros por estar en posesión de ese título, que para algún mentecato lleva la sinonimia de *hambre pobre*; como tampoco negamos á unos y otros gran suma de conocimientos para el buen desempeño del cometido, habiendo dado todos muestras de competencia, no pudiendo decir lo mismo de la imprescindible aptitud pedagógica.

Cuando algún maestro desee aspirar á una plaza, para la cual no se necesite ese título, y confíe la Ley la deliberación de expedientes á la Juntita de Leon ó á otra cortada por el mismo patron, no se olvide que le es conveniente hacer constar que no es maestro, para que así pueda más fácilmente triunfar.

Falta hace—nos decía tiempo ha un respetable é ilustrado Maestro—que en el cuadro de asignaturas de las escuelas de niños y de adultos figure la asignatura del Derecho; pero nosotros, que conocíamos de mucho tiempo atrás aventuras sin cuento del flamante Centro de Puerta Castillo, no pudimos menos de decir, y ahora lo repetimos, que también se hace necesario ese estudio en algunas Escuelas Normales, no para servir sólo de provecho á los alumnos, sino también á algunos profesores.

¿Tenemos razón? ¿Sería aplicable entonces y ahora nuestro pensamiento á la Normal de Maestros de Leon, por algunos de su personal docente? Nada hemos de responder, porque bien lo saben nuestros lectores, que, guiados por los fueros de la Justicia, miran con imparcialidad nuestra crítica.

La Juntita de la flamante Normal de Maestros de Leon ha escogido de entre

los cinco aspirantes á la plaza de profesor especial de Francés los tres que se encuentran en circunstancias superiores á los demás, de los cuales dos no son maestros y uno sí, y los ha colocado en la terna de la manera consabida, es decir, al maestro en el tercer lugar y en los dos lugares más honrosos á los otros ternantes, resultando una terna muy justa y simpática. He aquí:

Lugar primero, D. Manuel Díez.

Lugar segundo, D. Adalberto Garcerán; y

Lugar tercero, D. Clemente Bravo.

Si el no tan bendito Pepe, Sr. Sánchez, como dijo un colega, yendo de paseo ó á formular otras históricas ternas, fuese de piés arriba y de cabeza abajo, se diría, y con razón, que caminaba invertido, pues la misma inversión cabe en la terna de Francés.

¡Con que el Sr. Bravo en el tercer lugar y el Sr. Díez en el primero!...

Salve el diablo á la Juntita, que Dios, la Ley y la opinión pública no la salva.

Al Sr. Bravo, por el mero hecho de ser Maestro, se le coloca en el lugar último de la terna; y si un poco se desconfía, decimos mal, si hay algún otro aspirante no maestro, aunque es Licenciado en Derecho, nos le licenciamos en torcido. ¿Verdad, Juntita, que no le licenciaste de la terna porque no pudiste?

¿Qué de grálimas brotarían de sus ojos, (de la Juntita) exteriorizando así el bello sentir de su muy católico y apostólico corazón!

Ahora, pasemos á demostrar el modo justo y equitativo como debió haberse constituido la terna para la plaza de Francés, conforme lo manda la Ley, que el *Claustro* no obedece y lo exigen la decencia y decoro del hombre, cosas de que no... quieren estar adornados los de la Juntita. A nosotros que no nos ha venido político ni *trinidad* política obligándonos á que incluyamos á tal y no á cual en la terna, porque no lo hubiéramos admitido, debido á entender que por encima de las exigencias de los hombres están las justas prescripciones de las leyes divinas y humanas, formularíamos la propuesta en terna para esa plaza, del modo que á continuación va:

Primer lugar, Sr. Bravo, que es Licenciado en Derecho, Bachiller y Maestro Normal.

Segundo lugar, Sr. Garcerán, Licenciado, Bachiller, Auxiliar en el Instituto de Leon y Profesor de Francés en la Sociedad de Amigos del País; y

Tercer lugar, Sr. Díez, Licenciado en Sagrada Teología y Profesor de Hebreo en el Seminario Conciliar de Leon.

No crean, lectores, que con lo visto, puede ya calificarse; antes es preciso que, con un poquito de paciencia y detenimiento, para más fácilmente inspirarse en el espíritu de la Ley, examinen las condiciones de preferencia que se requieren, pudiendo así ver por sí solos el lugar que cada cual debió ocupar, no en concordancia con su edad, influencia política y demás, sino por sus méritos y servicios.

El artículo diez de las *Disposiciones transitorias* del Real Decreto de 23 de Septiembre de 1893 (que debió respetar la Juntita en la formulación de ternas) ordena las condiciones de preferencia del modo que sigue: 1.ª Superioridad de títulos académicos; 2.ª Número de estos; 3.ª Tiempo de servicios en la enseñanza; 4.ª Mayor sueldo disfrutado, y 5.ª Méritos especiales en la carrera. Como nuestros lectores pueden deducir del precedente texto, todos reúnen la primera condición, circunstancia que en este momento no sirve para llevar á cabo el juicio que perseguimos. Por la segunda condición, viendo que el señor Bravo posee tres títulos académicos, podemos comprender que le corresponde el primer lugar en que le colocamos; al señor Garce-

rán, por estar en posesión de dos títulos académicos (no administrativos), le corresponde el lugar que la Juntita y nosotros le asignamos, y al señor Díez, por tener menor número de títulos académicos que los dos señores citados y título Superior á los señores Fanjul y Suarez, aspirantes también á esta plaza, le pertenece el lugar tercero. No hemos hecho caso de las condiciones tercera, cuarta y quinta, porque los tres ternantes están dentro de las dos primeras, que son preferidas en absoluto.

Y á fin de no hacer pesado este artículo, hacemos punto por hoy, no sin antes poner de manifiesto, que verdaderamente nos extraña el que "La Escuela", único periódico profesional en esta provincia, no emita su opinión sobre un asunto de tanta importancia, cosa que solo puede explicarse en el mero hecho de que no tenga profundo conocimiento de las informalidades que criticamos; pero en este caso debía enterarse, y cual siempre, perseguir todo acto injusto.

P. Rico.

## Noticias generales

## LOS PASES

Los mozos del actual reemplazo que dejen de presentarse en los Ayuntamientos respectivos á recoger los pases expedidos por la caja de reclutamiento, serán declarados prófugos, según dispone la ley de quintas.

## VOZ DE ALERTA

En algunas poblaciones de Galicia se presentan estos días unos aprovechados jóvenes que se dedican á la venta de sortijas, que hacen pasar por oro.

Como las ofrecen á precios convenientes, no faltan incautos que caigan en la red.

Damos la voz de alerta, por si intentan visitar esta provincia.

## CADA UNO A SU PUESTO

El ministro de la Gobernación ha dispuesto que los médicos titulares y demás funcionarios que desempeñen destinos de índole análoga, cesen de disfrutar las licencias, si es que se les habian concedido y regresen á sus puestos.

Perfectamente.

La Corte sigue en San Sebastian y el gobierno veraneando.

## RATONERA

Un pedacito de queso y un alambre eléctrico constituyen la última ratonera. Se pone el queso en el alambre y en el instante en que la rata ó el raton lo tocan caen al suelo electrocucionados.

## LA FRUTA

Los franceses son reyes en el cultivo de las frutas, pero apelan á procedimientos químicos para hacer que tengan éstas mejor aspecto en la mesa.

Las pintan por fuera, aunque con colores no venenosos; las inyectan esencias, y á los melones, además de una substancia química para darles mejor color, les inyectan jugo de limon con objeto de afianzar el aroma.

## LOS YANKIS

"El Evening Post", dice que la situación de los yankis en Filipinas es muy comprometida y que el único medio que queda á los Estados Unidos, para obtener la pacificación del Archipiélago, es reforzar los medios de combate realizando una guerra de exterminio; de otro mo-

do, añade, acaso los tagalos lleguen á conseguir su independencia.

## SALVAJADA

En Oporto ha sido apaleado el eminente doctor Jorge por otro médico compañero suyo á consecuencia de haber declarado aquel que la enfermedad reinante es la peste bubónica.

El referido doctor fué perseguido por las turbas al grito de "muera", teniendo que intervenir la policia resultando algunos heridos.

El asunto tiene importancia, pues de lo que se trata es de ocultar la existencia del mal.

## TABACO

Durante el pasado mes de Julio, han arrancado los carabineros mas de 600.000 plantas de tabaco en el pueblo de Cuevas San Marcos (Málaga). También en Benamejí (Córdoba) arrancaron é inutilizaron 50.016 plantas.

Y así se pasan la vida los carabineros y los agricultores de Andalucía: aquellos destruyendo sin pasión, y cumpliendo su deber, cuanto tabaco encuentran, y éstos en silencio, cultivando dicha planta sin desmayo.

— Lástima grande es ver como se pierde tanto dinero y trabajo tanto por no autorizarse el libre cultivo del tabaco.

— Pero si el agricultor pierde su riqueza con la prohibición que pesa sobre él, en cambio las acciones de la Arrendataria ganan, que es de lo que se trata.

## —Pasatiempos—

## CHARADA

En Madrid la *una-segunda*,  
en el monte *prima-trés*  
y en el peral y el almandro  
la *todo* puede usted ver,

## ANAGRAMA

## EL RIO

Con las anteriores letras el nombre del río mas largo de Francia.

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: CERTIFICADO.

Del anagrama:

Miguel de Cervantes Saavedra

## ANUNCIOS

## AGUAS

DE

## MONDARIZ

BICARBONATADAS SÓDICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados en las afecciones de las vías urinarias.

Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos, diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves.

Única agua minero-medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

## FUENTE DEL VAL

Depósito en Leon: *Farmacia y Droguería de Plaza y Velasco.*

## CASA EN VENTA

Se vende la señalada con el núm. 6 en la calle de Santa Ana. Para tratar verse con Isidro Iglesias, calle de Matasiete, número 9.

# ANUNCIOS

Especialidades del INSTITUTO AUDET.—Madrid, Alcalá, 12.—Consultas por correspondencia.—Venta en León: Plaza, Sanz y C.<sup>a</sup>

**Las píldoras antisépticas del Dr. Audet** curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja.

**Pastillas antisépticas del Dr. Audet** Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz.—4 pesetas caja.

## ANTINERVIOSO HOWARD

**Vahidos, vértigos, histerismo, hipocóndria, dolores, neurálgias, palpitaciones, gastralgias, etc.**

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO HOWARD.—4 pesetas.

Prospectos y noticias gratis, pidiéndolas al DOCTOR AUDET, Alcalá, 12, Madrid. Los expresados medicamentos se mandan por el correo. De venta en las farmacias de León y en la de Plaza, Sanz, y C.<sup>a</sup>. Astorga, D. Primo Nuñez; La Bañeza, D. Gonzalo Fernandez Mata; Ponserrada, D. Gregorio Buelta; Sahagun, D. Bernardino Olea, y otras buenas boticas de la provincia.

## ESTOMACAL MAITRE

### PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispépsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispépsias. Tienen la lengua súa, van estriñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*.—4 pesetas caja.

### TRATAMIENTO DE LA SORDERA

El *Acete Neubert*, es el remedio eficaz para combatir las enfermedades del oído. No es cáustico corrosivo ni molesto. Tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él, destruye los microorganismos que frecuentemente anida la caja del oído, manteniendo de este modo una perfecta limpieza y obrando una saludable desinfección. Jamás ocasionará este sencillo remedio efecto contraproducente.—4 pesetas.

### LA CURA DE LA IMPOTENCIA

*Medalla, Diploma é insignias de honor*

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Viriles* (6 pesetas), *Globulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas*

*de Selrrallo* (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo*.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al DOCTOR AUDET, Alcalá, número 12, Madrid.

### Herpes.

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costros en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*, 4 pesetas.

### Reumatismo y Gota.

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á

las pocas horas con el *Antirreumático Reysser* 4 pesetas.

### Sifilis.

Cura cierta en todos los periodos con el *Antisifilítico Cowper*. 4 pesetas frasco

## ¡EXITO COMPLETO!!

Curación de los

**Resfriados, tos y catarros**

DE LA NARIZ, GARGANTA Y PECHO

SIN TOMAR MEDICINAS

## ¡¡GRAN DESCUBRIMIENTO!!

**Hidrocarburos aromáticos del Dr. Audet** Basta colocar debajo de la almohada por la noche al acostarse un pañuelo sobre el cual se haya vertido una cucharada de estos Hidrocarburos, para levantarse curado ó aliviado del catarro, del resfriado y de la tos.

**MANERA DE OBRAR:** El medicamento—que despide aromas antisépticos y curativos agradables—se mezcla con el aire de la respiración, y al ponerse en contacto con la nariz, garganta, bronquios y pulmones, desinfecta estos conductos y los modifica favorablemente á la salud.—Los niños principalmente y las personas que no gustan de medicinas deben usar este nuevo remedio.—Es compatible con los distintos tratamientos internos para curar los males del pecho.—Los que tosen durante la noche, los que sufren ataques de asma, hallarán provecho con este nuevo tratamiento. Curan la fetidez de aliento.—pesetas frasco.

# JAVIER SUAREZ

CATEDRAL, 7 Y BARILLAS, 10.—LEON

Además de los artículos de Quincalla, Ferrería, Herramientas, Batería de Cocina y Cristales planos, esta Casa ofrece en condiciones ventajísimas,

## MATERIALES DE CONSTRUCCION

Como Cemento Portland de varias marcas.

Id. de Zumaya.

Yeso blanco de todas clases.

Caña para Cielo raso.

Azulejos blancos y de colores.

Baldosines diversos.

Representación de la importante Casa de los Sres. Escofet, Tejera y Compañía, de Barcelona y Madrid.

Especialidad en Mosáicos granito y Piedra Artificial.

Se remite nota de precios á todo el que lo solicite.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

# ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL

## QUEZARAL DIGESTIVO

del Dr. CAROLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SORPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y direrá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA. *Farmacia de Santo Domingo*. Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en León, y principales Farmacias y Droguerías de España.

# UNGÜENTO ENCARNADO MÈRE



Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las coxeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvazas; sobrehuesos y esparravanes.

Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebiles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos; etc.

Embrocacion Mère. El tesoro del Sportsman.

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos.

Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

# LA MARGARITA EN LOECHES

*Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.* Con esta agua se tiene *La Salud á Domicilio*. Cura con prontitud el *Dengue*; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente *antiparasitaria*. Este agua *no irrita* por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Peñir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato-sódico-magnético que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Baratará y confort. Bille-tes, Jardines 15.